

Carta N° 06-2025/DE/COMEXPERU

Lima, 08 de enero de 2026

Señor

ALBERTO VILLANUEVA ESLAVA

Presidente de Consejo Directivo

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
Presente.

Atención: Sra. Anna Patricia Willstatter Vásquez, Directora de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor.

Sr. Javier Ricardo Documet Pinedo, Director de la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia.

Referencia: Solicitud de mesa técnica por delegación de facultades.
Carta N° 459-2025/DE/COMEXPERU
Oficio Múltiple N° 000079-2025-PCM-SG

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo y dirigirnos a usted para informarle que desde la Sociedad de Comercio Exterior del Perú – ComexPerú estamos firmemente comprometidos con impulsar políticas públicas a través de propuestas basadas en evidencia y con solidez técnica, orientadas a preservar la credibilidad e independencia que hemos construido a lo largo de nuestra vida institucional. Por ello, nuestras acciones están enmarcadas en la defensa de principios y no en intereses particulares, convencidos de que esta es la manera como el sector empresarial debe contribuir con el desarrollo del país.

En esta oportunidad, nos dirigimos a usted con relación a la delegación de facultades aprobadas por la Ley N° 32527. Al respecto, mediante Carta N° 459-2025/DE/COMEXPERU, informamos a la Presidencia del Consejo de Ministros (en adelante, la PCM) de nuestro interés en participar de mesas técnicas sobre diversas materias autorizadas para legislar, especificadas en la referida ley. En el caso particular de la entidad que usted lidera, las medidas identificadas en los numerales 2.2.13 y 2.2.14 del listado de materias delegadas, referidas a modificatorias a la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas, y el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

En respuesta a nuestro pedido, la PCM nos remitió copia del Oficio Múltiple N° 000079-2025-PCM-SG, en donde da cuenta a la entidad que usted dirige de nuestro interés, a fin de adoptar las acciones pertinentes. En atención a ello, solicitamos la realización de una mesa técnica con los funcionarios que usted estime pertinente, para poder aportar con nuestros comentarios y observaciones respecto de las materias antes indicadas. De ser así, le agradeceremos contactar a la Sra. Brenda Sparrow, Gerenta de Asuntos Legales y Regulatorios de ComexPerú, al correo bsparrow@comexperu.org.pe.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, nos valemos de la ocasión para reiterarle nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos
Director Ejecutivo